

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:
		VERSION:
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	FECHA: 2023/05/24

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN
COMUNICACIONES – MONITOREO A
MEDIOS.**

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne a más de 400 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y las ciudadanas. Para el año 2023 el propósito de la MOE es continuar contribuyendo a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de participación política de diversos grupos poblacionales históricamente excluidos.

Asimismo, es importante señalar que la MOE no tolera actos discriminatorios por razón de etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, religión o creencias, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad y rechaza cualquier acción constitutiva de acoso laboral o sexual.

1. Características del proceso de contratación

Apertura convocatoria	Martes, 24 de mayo de 2023
Cierre de convocatoria	Lunes, 29 de mayo de 2023
Tipo de contrato	Laboral
Duración de contrato:	POR OBRA LABOR: Participación del proceso de observación electoral a las Elecciones Territoriales de Colombia.
Sueldo:	COP \$ \$3.358.716 mensuales, más prestaciones sociales.
Ubicación:	Presencial en Bogotá, con disponibilidad para viajar a otras zonas del país

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION:
		FECHA: 2023/05/24

2. Perfil Profesional

Indispensable:

- Profesional en Comunicación Social, Periodismo, Ciencia Política o carreras afines, con **mínimo 2 años de experiencia (después de graduado/a) en investigación académica.**

Deseable:

- Conocimientos básicos de inglés
- Haber tenido experiencia laboral en organizaciones sociales o políticas, tener conocimientos básicos de sistema electoral colombiano.

Habilidades y conocimientos:

- Excelente capacidad de análisis y redacción de textos de investigación.
- Habilidades para la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Manejo básico de paquete ofimático (Procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones diapositivas).
- Elaboración de bases de datos.
- Capacidad para elaborar documentos de tipo investigativo sobre el monitoreo a medios de comunicación nacionales e internacionales en el contexto de las Elecciones de Autoridades Locales 2023.
- Puntualidad en la entrega de los productos, de acuerdo con los criterios y condiciones pactadas con el supervisor del contrato.
- Excelente disposición para la retroalimentación.
- Cumplimiento estricto a los parámetros de confidencialidad sobre el manejo de la información recolectada y dispuesta para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- Respeto en el relacionamiento y los derechos con poblaciones diversas, minoritarias y sujetos de especial protección.

3. Obligaciones de la contratación

Obligaciones generales:

- Velar por el cumplimiento adecuado de los procesos que tenga a cargo e informar a las instancias internas correspondientes sobre su desarrollo y las oportunidades de mejora.
- Entregar los documentos en la oportunidad y calidades acordadas.
- Dar la visibilidad en todos los eventos y espacios de divulgación la labor de la organización
- Cumplir con el Código de Ética y de Conducta de la MOE.
- Cumplimiento estricto a los parámetros de confidencialidad sobre el manejo de la información dispuesta para el cumplimiento de las obligaciones del contrato
- Respeto en el relacionamiento y los derechos con poblaciones diversas, minoritarias y sujetos de especial protección.

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:
		VERSION:
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	FECHA: 2023/05/24

Obligaciones específicas:

- A. Apoyar la MOE en el monitoreo de medios de comunicación a través de las Universidades aliadas, con la realización de las reuniones de seguimiento, acompañamiento a los profesores, realización de capacitaciones para estudiantes y profesores.
- B. Realización de un manual de monitoreo de medios y material pedagógico para consulta interna, de los profesores y estudiantes/investigadores.
- C. Seguimiento y cumplimiento del cronograma de trabajo.
- D. Hacer seguimiento noticioso de la contienda electoral de Autoridades Locales 2023.
- E. Elaborar un diseño metodológico para la investigación sobre discursos de odio en el contexto del proceso electoral 2023, y llevar a cabo dicha investigación.
- F. Recibir los productos de los profesores para la realización del libro de monitoreo.
- G. Apoyar la MOE en la implementación de la Estrategia de comunicación y visibilidad integral de los proyectos y actividades de la MOE, desde las redes sociales.
- H. Generar contenidos para apoyar las estrategias comunicativas de la organización.
- I. Planear, organizar y brindar asistencia en los eventos de carácter comunicativo.
- J. Cualquier otra función designada desde la Coordinación de Comunicaciones para el desarrollo de tareas misionales de la organización.

Fecha límite para recepción de candidaturas:

Lunes, 29 de mayo de 2023, a las 18:00 horas. Las hojas de vida deben ser enviadas a la siguiente dirección: convocatorias@moe.org.co con el asunto: "PROFESIONAL ESPECIALIZADO MONITOREO MEDIOS".

Sólo los(as) candidatos(as) pre- seleccionados(as) serán contactados para la realización de una prueba y entrevistas.

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas. La MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, genero, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.